



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

Un año de
labor

enero '77



VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

**Un año de
labor**

enero '77



ARZOBISPADO DE SANTIAGO – VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
Secretaría de Comunicaciones
Plaza de Armas 444 – Casilla 30 D – Santiago de Chile



**San Francisco de Asís,
Patrono de la Vicaría
de la Solidaridad**

Luego de un año de servicio, la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago de Chile ha querido dar una mirada hacia atrás y explicitar los logros, mostrar las limitaciones y enfatizar la voluntad de continuar profundizando la huella trazada.

En esta memoria publicamos un análisis de lo que fue la labor de cada Departamento y los Programas desarrollados en 1976. Está encabezada por la cariñosa intervención del Cardenal Raúl Silva Henríquez durante la celebración del primer aniversario de la creación de la Vicaría, en la que se destaca el sentido evangélico de esta labor.

En la Conclusión, el Vicario Episcopal hace un balance del trabajo, recogiendo el espíritu expresado por el Arzobispo: "Nos queda este trabajo y lo seguiremos haciendo, lo vamos a hacer con toda la generosidad posible, con toda la buena voluntad y eficiencia que podamos, gracias a la ayuda de tantos."

Esperamos que esta visión de lo que pretendemos hacer, sea una forma de agradecer el privilegio de poder servir.

Secretaría de Comunicaciones
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Santiago, enero de 1977.



VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Un año de
labor

enero '77



índice

INTRODUCCION :

La Historia va a reconocer nuestra labor.	
Palabras del Cardenal Raúl Silva Henríquez	11

CAPITULO UNO :

Departamento Jurídico-Asistencial	17
---	----

CAPITULO DOS :

Departamento de Zonas	31
-----------------------------	----

CAPITULO TRES :

Departamento Campesino	61
------------------------------	----

CAPITULO CUATRO :

Departamento Laboral	69
----------------------------	----

CAPITULO CINCO :

Departamento de Coordinación Nacional	77
---	----

CAPITULO SEIS :

Secretaría de Comunicaciones	85
------------------------------------	----

CAPITULO SIETE :

Unidades de la Secretaría Ejecutiva	93
---	----

CONCLUSION :

Palabras del Vicario Cristián Precht Bañados	99
--	----

ANEXOS :

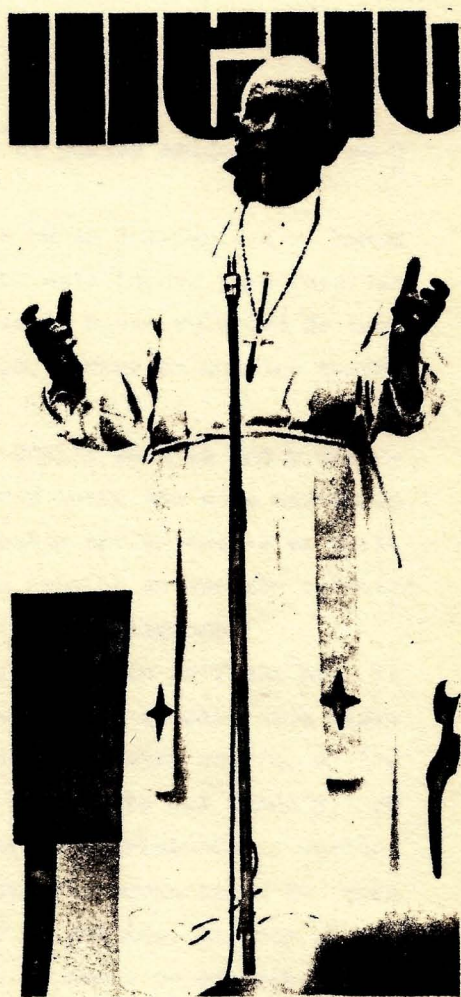
Atenciones en 1976	107
Organigrama de la Vicaría de la Solidaridad	111



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



introducción

la historia
va a reconocer
nuestra labor

Palabras del Cardenal Raúl Silva Henríquez en el acto de celebración del primer aniversario de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

Excmo. Sr. Nuncio, Señores Embajadores de países amigos, Señores Obispos, Amigos todos :

Celebramos un aniversario de la Vicaría de la Solidaridad y hemos querido reunirnos con Uds. para conmemorar esta fecha, para recordar las cosas que hemos hecho y para agradecer la buena voluntad de tanta gente que nos ayuda, y, al mismo tiempo, pensar en nuestro camino para el futuro.

En realidad, cuando creamos primero el Comité para la Paz y después la Vicaría de la Solidaridad, creíamos hacer una cosa necesaria y creíamos hacer una cosa de Iglesia, basados profundamente en motivos religiosos. Y es por eso que hoy, la reunión en que nos encontramos, es una reunión que tiene un marcado tinte religioso.

Creíamos esto y no estábamos engañados. La razón profunda por la cual nosotros quisimos ayudar a los que sufrían a consecuencia de los acontecimientos políticos que han sucedido en nuestra patria, a los que por motivo de la crisis que afecta a gran parte del mundo y, en modo especial a Chile, tienen también enormes sufrimientos. Cuando creamos esto, nos movía sobre todo un principio humanitario de gran trascendencia para el cristiano: el amor al prójimo, el amor al hombre, el respeto por sus grandes derechos, el deseo de ayudarnos en los momentos tristes, en los momentos de prueba, de desaliento, de sufrimiento; el deseo de salvar los valores del hombre en nuestra tierra, en un grupo humano bastante numeroso.

Todo esto nos movió, por amor al Señor, por los principios de nuestra fe, nos movió a crear esta Institución.

Han pasado algunos años; un número muy grande de personas ha encontrado aquí un alivio. No siempre la solución de sus problemas, pero siempre un corazón amigo que ha sabido comprender, que ha sabido

14.

amar y, muchísimas veces también, la solución de gravísimos problemas. Miles y miles de personas han pasado por esta institución.

Debo agradecer profundamente al Señor que haya hecho posible el que nosotros hiciéramos algo de bien y quiero agradecerles a todos los amigos de los diversos países que aquí están representados, que con tanta generosidad nos han ayudado y que han hecho posible esta obra. Parece increíble, pero es hermoso. En un mundo en que la violencia, el odio, parece reinar, hay recursos de amor, de caridad, de comprensión del hombre. Y los hombres se sienten llamados a socorrer a sus hermanos, aunque sean de pueblos tan distantes y tan desconocidos y tan pequeños, como es el nuestro para tantos y grandes pueblos del Norte.

Agradecemos, pues, a Dios y agradecemos a nuestros hermanos.

¿Qué pensamos hacer?

Nuestra tarea es difícil. No siempre ha sido comprendida; y no siempre ha sido comprendida no sólo por las personas que a veces no tienen nuestros mismos sentimientos, sino que incluso por las personas a las cuales nosotros hemos ayudado. Es tan difícil que el hombre se desahaga de sus pensamientos, que deje, mejor dicho, que deje por un momento sus ideales, lo que él anhela, aquello por lo cual ha luchado. ¡Es tan difícil! De modo que, cuando nosotros hemos ayudado a personas que se encontraban en situación muy difícil, muy dolorosa, diré mejor, no siempre se ha comprendido cuál era el motivo profundo por el cual nosotros ayudábamos; y muchos han querido ver en esto que se hacía por un motivo político o que se hacía porque uno tenía los mismos ideales políticos que aquéllos a quienes nosotros ayudábamos. No es así. Nosotros hemos seguido la doctrina que el Señor nos enseñó a través de la parábola del Buen Samaritano: era un enemigo político el que socorrió al hombre herido; al judío herido lo socorrió un samaritano; ¡un enemigo político! Hemos seguido esa doctrina: tenemos que socorrer a nuestro hermano. Hay algo que es superior a todas nuestras luchas, algo que vale mucho más que nuestras ideologías, que nuestras ideas políticas.— Hay algo que es mucho más profundo: es el hombre, que para nosotros es la imagen de Dios y es mi Hermano. Es el hombre que tiene tantos valores que nosotros quisiéramos propiciar, defender, desarrollar. Es

la comunidad de hombres que constituye la nuestra que nosotros quisiéramos verla unida, suprimir las diferencias, las violencias. Esta constitución de una familia que en común va labrando la grandeza de un pueblo o de una nación, es lo que nosotros quisiéramos defender, quisiéramos desarrollar.

Por eso, en momentos difíciles como el que vivimos, queridos amigos, nosotros hemos tomado la resolución de ayudar a cualquier costo, a todo el que sufre, de enseñarles a todos los chilenos que están abatidos y adoloridos por cualquier razón, que en su patria hay corazones amigos, que en Chile siempre reinará la comprensión, que el amor se va a imponer y que los chilenos vamos a constituir una familia de hermanos. Y lo queremos, anhelamos esto, luchamos por esto. Y nosotros pedimos a todos los que tal vez dudan de nuestros sentimientos, de nuestras buenas intenciones, que nos comprendan y que al menos nos respeten.

¿Qué vamos a hacer?

Vamos a continuar. Pero debemos agradecer al buen Dios y a los hombres de que las situaciones que estamos viviendo son mucho mejores. Así lo vemos y así lo esperamos; y esperamos que siga así. Son mucho mejores que aquéllas en que iniciamos nuestra labor y ¡ojalá! que muchos de nuestros servicios ya no sean necesarios. Nos quedan otros, nos quedan otros, sobre todo en el campo de la promoción humana, del desarrollo, de la ayuda a los que no tienen trabajo, y ayuda a los que no tienen también lo necesario para vivir. Nos queda ese trabajo. Y lo seguiremos haciendo, lo vamos a hacer con toda la generosidad posible, con toda la buena voluntad y eficiencia que podamos, gracias a la ayuda de tantos.

Yo no tengo nada más que decir. Esta obra es obra de Ustedes; es obra de los pueblos aquí representados por los señores embajadores; es obra de los chilenos de buena voluntad que están aquí; es obra de todos nosotros. Y por eso estamos contentos de ella. Hemos hecho un bien, hemos hecho un gran bien a mucha gente, y la historia va a reconocer nuestra labor.

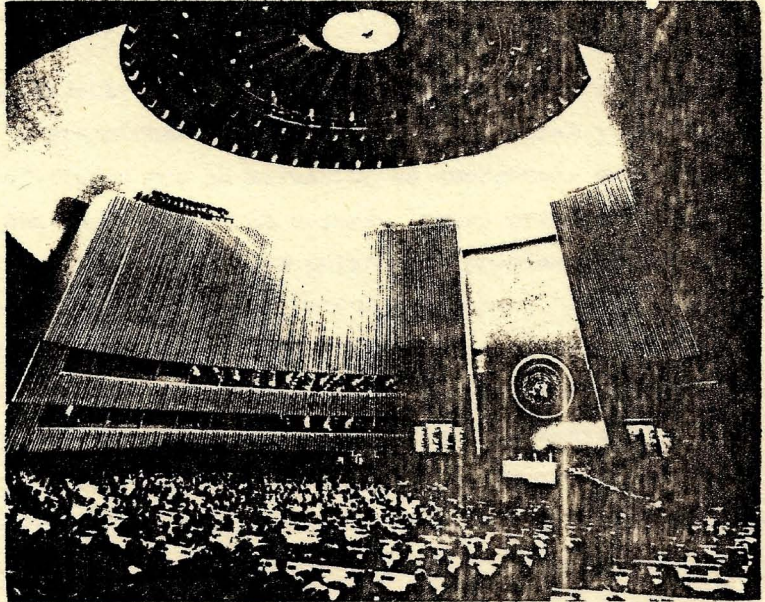
Muchas gracias a todos.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

Un año de
labor

enero '77



**1. departamento
jurídico
asistencial**

1.1 Objetivos :

Los objetivos generales del Departamento son, en primer lugar, proporcionar asistencia jurídica, moral y económica a los afectados por la situación de emergencia que vive el país, y a sus familiares. En segundo lugar, promover el respeto y la vigencia plena de los principios proclamados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, ofrece un servicio para apoyar o coordinar las acciones tendientes a obtener los mismos objetivos que puedan desarrollar otros grupos de Iglesia de la Arquidiócesis de Santiago. Para llevar a la práctica tales objetivos, el Departamento contó en 1976 con varios Programas: el Programa de Detenidos y desaparecidos y el Programa de Procesados y Condenados, que pretenden la defensa de los derechos humanos básicos de los afectados por alguna de las situaciones expuestas; el Programa de Estudios Jurídicos; el Programa de Agrupaciones de Familiares, que pretende entregar elementos para que los familiares de los afectados asuman el problema y sepan buscar las mejores formas de superarlo, y el Programa de Talleres para Detenidos.

1.2 Labor realizada :

Cada Programa realizó acciones tendientes a la consecución de los objetivos, sea en el plano jurídico: presentación de Recursos de Amparo, presentación de otros recursos administrativos, defensas ante Tribunales Ordinarios o Militares; o bien, en el plano del apoyo a los familiares de los detenidos o desaparecidos, o a los detenidos que organizan sus propios talleres en los recintos de detención.

Como una forma de resolver las dificultades fruto de las nuevas situaciones que se producen, el Departamento aplicó los siguientes criterios y acciones :

- 1.2.1 Para los desaparecimientos, se hizo la distinción entre los casos ocurridos antes de diciembre de 1975 y los ocurridos durante 1976, ya que el tiempo de desaparecimiento determina las acciones que se hace necesario emprender.

En la tarea de la defensa jurídica, se intensificaron, a partir de agosto, los siguientes aspectos :

- Se han reactivado varias causas en las cuales se está investigando la desaparición de algunas personas, en virtud de nuevos antecedentes. Muchas de ellas se encontraban sobreeseadas y archivadas.
- La calidad de "desaparecido" trae consigo innumerables problemas a los familiares de estas personas. Estos asuntos, generalmente de orden civil, forman parte de la labor cotidiana que se realiza.
- La urgencia de esta labor respecto de los desaparecidos es permanente, por lo que paulatinamente va aumentando el volumen de procesos de investigación, y por lo tanto, de casos atendidos. En total hay 228 procesos en movimiento.
- El Vicario Episcopal de la Solidaridad realizó dos presentaciones a la Corte Suprema de Justicia solicitando se designara un Ministro en Visita para investigar la situación de los desaparecidos :

La primera, el 20 de agosto de 1976 por 337 personas desaparecidas hasta el 31 de diciembre de 1975.

Durante la tramitación de esta petición se adhirieron a ella numerosos familiares de los afectados y se incorporó a la solicitud a los detenidos desaparecidos del año 1976, hasta el mes de agosto. La solicitud fue denegada el 13 de octubre de 1976.

La segunda, fue hecha en favor de ocho personas detenidas en Valparaíso a comienzos de 1975 y que continúan desaparecidas. Esta petición fue acogida el 14 de septiembre de 1976 y se ordenó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso la designación de uno de sus ministros para tal efecto.

La magnitud del problema de los desaparecimientos puede apreciarse en los siguientes cuadros :

Cuadro I. Detenciones y desaparecimientos en 1976 en Santiago.

Mes	Detenciones	Desaparec.hasta 18-I-77
Enero	65	3
Febrero	34	1
Marzo	26	1
Abril	63	12
Mayo	94	21
Junio	26	15
Julio	54	17
Agosto	97	30
Septiembre	39	4
Octubre	19	1
Noviembre	15	2
Diciembre	20	12
TOTAL	552	118

Cuadro II. Cifras totales de detenidos desaparecidos

	Deten.	Desaparec.
1. Detenidos entre el 11-IX-73 y el 31-XII-75 .	6.708	
Desaparecidos en el mismo período.		805
2. Detenidos en 1976	522	
Desaparecidos en 1976		118
TOTALES	7.230	923

Cuadro III. Promedio de incomunicación en los últimos
meses de 1976.

Trimestre mayo, junio, julio	11 días
Agosto	10 "
Septiembre	10 "
Octubre	13 "
Noviembre	11 "
Diciembre	2 "

Cuadro IV. Liberaciones masivas en 1976

Fecha	N. de personas
6. 5.76	49
20. 5.76	49
26. 5.76	205
7. 6.76	60
10. 9.76	205
17.11.76	302
TOTAL	870

1.2.2 Para los arrestados, se mejoró la calidad de las acciones judiciales y se amplió la acción a las consecuencias que se derivan del arresto mismo, como son las situaciones económicas, de salud, psicológicas.

También se extendió esta preocupación a los ex-detenido.

En ese mejoramiento de las acciones de defensa en favor de los arrestados en virtud de las normas de estado de sitio podemos señalar :

1.2.2.1 Recursos de amparo : Se presentaron en total 636 recursos de amparo. Sin embargo, todos ellos no obedecen a detenciones arbitrarias, pues se desarrollaron otros aspectos no menos importantes en el afán de proteger la integridad física de las personas o de lograr su ubicación en el caso de los desaparecidos. Las situaciones concretas son :

- . Recursos de amparo en favor de personas detenidas en virtud del estado de sitio y que llevaban un largo período de arresto.

- . Recursos de amparo en favor de detenidos en virtud del estado de sitio y que estaban sometidos a un largo período de incomunicación (más de dos meses) en Cuatro Alamos o Villa Grimaldi. Esta situación se presentó en los meses de febrero y marzo.

- . Recursos de amparo en favor de personas detenidas y posteriormente desaparecidas. Estos recursos se presentaban luego que las causas que se tramitaban en los juzgados del Crimen habían sido sobreseídas y enviadas a la Corte de Apelaciones en consulta. Este

nuevo recurso se fundamentaba en los antecedentes recogidos en la investigación criminal.

. Recursos de amparo destinados a proteger personas que están en peligro inminente de ser detenidas pues han sido requeridas insistentemente por los servicios de seguridad.

. En los dos cuadros siguientes se aprecia el volumen por mes y por año de los Recursos de Amparo presentados :

Cuadro V : Recursos de amparo presentados en 1976
asesorados por la Vicaría

Enero	71	Julio	52
Febrero	43	Agosto	137
Marzo	34	Septiembre	46
Abril	51	Octubre	14
Mayo	97	Noviembre	22
Junio	52	Diciembre	17
TOTAL		636 recursos	

Cuadro VI : Recursos de amparo presentados cada año
por el Comité de Cooperación para la Paz
y la Vicaría de la Solidaridad.

1974	1.450
1975	892
1976	636
TOTAL	2.978

1.2.2.2 Acciones ante autoridades administrativas, solicitando el término de la incomunicación o la libertad de un detenido. En el caso de los desaparecidos solicitando su ubicación y posterior información a los familiares.

1.2.2.3 Un nuevo campo de acción se abrió con la dictación del D.S.187 del Ministerio de Justicia que reglamentó el 1009. Este decreto, dictado el 30 de enero de 1976, concede facultades al Presidente de la Corte Suprema y al Ministro de Justicia para velar por el cumplimiento de las normas destinadas a proteger a los detenidos en virtud del estado de sitio. Continuamente se está solicitando a estas autoridades ejerzan sus facultades fiscalizadoras.

En el trabajo asistencial propiamente tal, se destaca el apoyo a las personas liberadas por el Gobierno en diversas oportunidades en el transcurso del año (mayo, junio, septiembre y noviembre). Ello en virtud de los problemas personales y sociales que afectan al ex-detenido. Esta atención se ha centrado principalmente en el aspecto médico, tanto físico como psíquico.

1.2.3 Para procesados y condenados, se estiman agotados los recursos legales y se estimulan los mecanismos necesarios para obtener para los condenados, los beneficios menores que les otorga la ley. Además, se trata de enfrentar los problemas conexos que surgen de la detención en las cárceles.

En relación con esta labor cabe destacar nuevos aspectos surgidos el mes de septiembre de 1976 que han significado un volcamiento del trabajo hacia ellos. Concretamente, la dictación de las Actas Constitucionales el 11 de septiembre (dos de ellas empezaron a regir desde el 18 del mismo mes) importó su estudio en vistas a las consecuencias prácticas que tienen para la situación de los Derechos Humanos en el país.

Creemos interesante señalar que como resultado de la aplicación del Decreto Supremo 504 que permite a los condenados conmutar su pena por el extrañamiento, se han obtenido los siguientes resultados entre la creación del programa (30 de abril de 1975) y el 31 de diciembre de 1976 :

Cuadro VII : Casos de personas condenadas sometidas a revisión por la Comisión Especial del Decreto 504.

. Solicitudes aprobadas	835
. Con visa y con decreto, esperando partida.	38
. Con visa esperando decreto para salir.	38
. Sin visa y con decreto	29
. Sin visa y sin decreto	<u>235</u>
Sub-Total	1.175
. Solicitudes rechazadas	103
. Desistidos	11
. Fallecidos	<u>1</u>
TOTAL DE CASOS REVISADOS	1.290

(Fuente : CIME, 31 de diciembre, 1976)

Para completar el panorama general, agregamos el siguiente cuadro :

Cuadro VIII : Cantidad de presos políticos en Chile.

. Arrestados por Estado de Sitio	1
. Desaparecidos	926
. Procesados (Sin considerar libertad provisional)	81
. Condenados (Sin considerar libertad condicional)	488

1.2.4 Programa Asesoría para los grupos de Familiares de Detenidos.

1.2.4.1 Objetivos : Por medio del Programa Asesoría a Grupos de Familiares de Detenidos, la Unidad de Asesoría y Apoyo del departamento Jurídico-Asistencial, busca agrupar a los familiares de los detenidos que se encuentran en calidad de procesados, condenados, desaparecidos o detenidos por Estado de Sitio, con el objetivo de ayudarlos a la comprensión del problema que viven, estimularlos para que asuman un papel activo en la búsqueda de soluciones al problema que los aflige, y contribuir al desarrollo de una conducta solidaria en el enfrentamiento de sus problemas.

1.2.4.2 Labor realizada : La Agrupación de Procesados-condenados funcionó centralizada en

la Vicaría, para enfrentar el problema jurídico y acciones que de allí se desprenden , problema de bienestar de los detenidos recluidos en cárceles, apoyo y difusión de la creación cultural de los detenidos.

El problema de subsistencia se enfrentará a través de organizaciones zonales existentes, creadas para enfrentar este tipo de problemas.

La agrupación de familiares de arrestados por Estado de Sitio, terminó su funcionamiento como grupo, al quedar liberados en el mes de noviembre la totalidad de detenidos en los campamentos de Puchuncaví, Tres Alamos hombres y Tres Alamos mujeres, agrupándose hasta esa fecha alrededor de 160 familiares.

Además se entregó asesoría a grupos transitorios, compuestos por familiares de detenidos, cuya situación en un comienzo no se ha definido. En la práctica se han integrado posteriormente al grupo de familiares de desaparecidos.

- 1.2.4.3 Planes futuros : El Consejo de Vicarios de Santiago acordó que la atención al problema de los familiares de desaparecidos se hará básicamente en tres ángulos.

. El Centro de Acción Solidaria de la Vicaría desarrollará un trabajo centralizado desde el punto de vista jurídico, velando por la defensa, difusión y denuncia del problema a los organismos y niveles establecidos por la Vicaría.

. Cada Vicaría Zonal se ocupará de acoger a los familiares de desaparecidos de su zona, proporcionándoles el apoyo espiritual necesario para que afronten en la mejor forma esta grave situación, ayudándolos a integrarse a las comunidades u organizaciones solidarias de la Zona, y ocupándose de la asistencia a estas familias. La comunidad zonal los apoyará en la búsqueda de sus seres queridos y que se establezca la verdad sobre las personas desaparecidas.

. Frente al problema de subsistencia, la Vicaría de la Solidaridad, en las diferentes Zonas, dará atención individual a los familiares de desaparecidos de acuerdo a sus programas zonales (talleres, comedores salas cunas, etc.).

Se piensa, además, entregar asesoría a los grupos de familiares en las líneas de formación y capacitación, y en la implementación de un programa para una participación real en organizaciones zonales, para el enfrentamiento del problema de subsistencia y sus resultados.

Finalmente, entregamos el cuadro de atenciones del Departamento durante 1976 :

Cuadro IX : Atenciones del Departamento Jurídico
Asistencial durante 1976 :

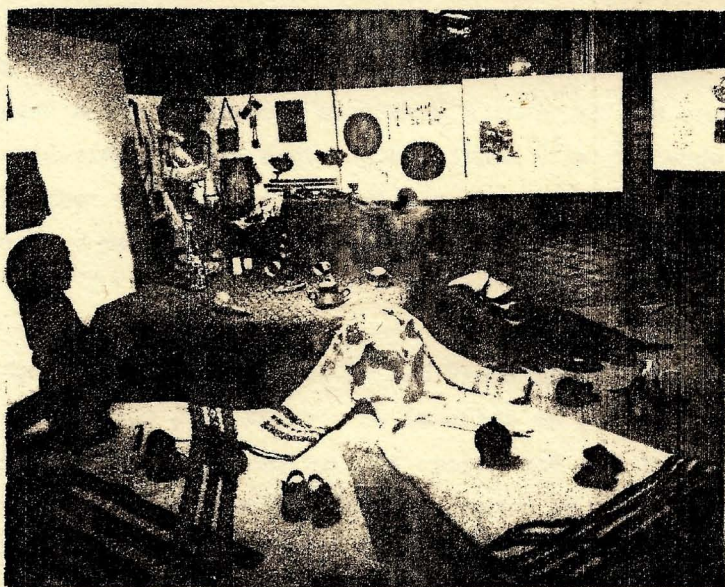
Mes	Asistencial	Equipo Amparos	Procesados y Condenad.	Justicia Ordinar.	Total
Enero					70
Febrero					300
Marzo					280
Abril					295
Mayo	413	561			974
Junio	410	429	53	67	959
Julio	318	315	36	100	769
Agosto	392	542	48	248	1.230
Septiembre	453	436	43	270	1.202
Octubre	273	257	36	289	855
Noviembre	756	213	40	510	1.519
Diciembre	387	258	29	193	867
TOTAL DEPARTAMENTO					9.320



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

Un año de
labor

enero '77



2. departamento de zonas

2.1 Objetivos :

El Departamento de Zonas nació con el propósito de apoyar las iniciativas solidarias que surgían de las comunidades cristianas y de los pobladores en general. El objetivo es dar respuesta a los problemas que afectan su mínima subsistencia. La acción del Departamento está al servicio de las Vicarías territoriales de la Arquidiócesis y su trabajo se realiza en estrecha colaboración con ellas.

El Departamento diseña y lleva a cabo programas que apuntan a enfrentar -en conjunto con la comunidad cristiana- los problemas vinculados a la cesantía, el hambre y la desnutrición, la salud y todos aquellos que afecten los derechos fundamentales de los pobladores. Estos programas se llevan a cabo con las organizaciones solidarias de cada sector poblacional y se pretende que los integrantes de tales organizaciones conozcan las causas de los problemas y sepan solucionarlos con creciente autonomía.

El Departamento opera al servicio de las Vicarías territoriales de la Arquidiócesis y su trabajo se inscribe en la pastoral solidaria. Para ello cuenta con equipos operativos que desarrollan una labor técnica y de animación en terreno, en siete zonas y un equipo central que se ocupa de aspectos orientadores y administrativos.

34.

Cuadro X : Número de habitantes por Zonas de Santiago

Zona	Número de habitantes
Avenida Matta	157.000
Centro	171.000
Norte	496.000
Oriente	612.000
Poniente	594.000
Rural Costa	410.000
Sur	982.000
Total	3.422.000

(Fuente : "Guía de la Iglesia en Chile 1976", Ediciones Mundo, Santiago-Chile).

Las actividades de apoyo a las organizaciones solidarias se han realizado durante 1976 conforme a tres Programas prioritarios que se complementan :

- . Programa Bolsas de Cesantes y actividades para la subsistencia.
- . Programa Comedores, y
- . Programa Salud

Cada uno de estos programas contiene cuatro niveles de acción que se interrelacionan: asistencia -organización -capacitación-profecía.

2.2 Programa Bolsas de Cesantes y Actividades para la subsistencia.

2.2.1 Objetivos :

- . Promover la creación de Bolsas de cesantes y aseso-

rarlas para que logren sus objetivos;

- . Otorgar asistencia técnica y financiamiento a las Bolsas de cesantes en el diseño, creación e implementación de actividades de producción y servicio para la subsistencia de los integrantes.

- . Realizar actividades de capacitación de acuerdo a las necesidades de capacitación de los integrantes de las Bolsas de cesantes;

- . Registrar información y elaborar documentos relativos a problemas socio-económicos y a sus soluciones;

- . Realizar actividades de investigación de realidades socio-económicas para ampliar el marco de referencia y perfeccionar el programa;

Evaluar periódicamente el programa y analizar los resultados alcanzados para redefinir objetivos y diseñar e implementar nuevos procedimientos.

2.2.2 Labor Realizada :

Cuadro XI : Bolsas de Cesantes y Talleres de subsistencia en Santiago

Zona	N. de Bolsas	N. de Talleres
Avenida Matta	2	3
Centro	1	2
Norte	1	40
Oriente	12	25
Poniente	20	26
Rural-Costa	7	20
Sur	13	20
Total	56	136

En la actualidad hay 56 Bolsas de cesantes en Santiago, con un promedio de 40 personas por Bolsa y un total de 2.240 cesantes, jefes de hogar. Distribuidos en comisiones de trabajo, los cesantes realizan diferentes actividades.

Los Talleres de subsistencia enfocan su producción en torno a necesidades básicas inmediatas de la población. Actualmente hay 136 talleres. Los rubros más destacados son :

- . Alimentación,
- . Tejido y vestuario,
- . Cuero y calzado,
- . Electricidad y gasfitería,
- . Construcción y reparaciones,
- . Artesanía y arpilleras.

Los representantes de las diferentes Bolsas de cesantes integran la Coordinadora Zonal. Se han organizado Coordinadoras en las Zonas Norte, Sur, Oriente, Poniente. Para 1977 se prevé la formación de las mismas en las Zonas Rural-Costa, Centro y Matta.

Producción : Durante 1976 el Programa ha financiado 100 proyectos de producción presentados por las Bolsas de todas las Zonas, en los rubros antes mencionados, alcanzando a US\$ 26.000 el aporte financiero entre junio y diciembre de 1976. Sin embargo, no bastaba apoyar la puesta en marcha de un pequeño taller sino que era necesario prestarle un servicio de comercialización.

Comercialización : A partir de septiembre de 1976, ha comenzado a darse un apoyo sistemático a la comercialización de los productos elaborados por los talleres. Para ello se han constituido, a partir de las Bolsas de cesantes, las Comisiones zonales de Talleres y Comercialización que asumen directamente la tarea de poner en

marcha bodegas zonales con equipamiento mínimo para al macenar, clasificar y distribuir la producción. En to do este trabajo han sido asesorados por una Unidad de Comercialización centralizada, la que además compra un porcentaje de la producción fijado de común acuerdo con los cesantes que integran las Comisiones de Comerciali zación en cada Zona. El financiamiento total de esta actividad entre junio y diciembre de 1976, fue de US\$ 17.220.-

En resumen, el Programa de Bolsas ha ido configuran do una organización de trabajadores cesantes en las di ferentes Zonas y otorgándoles un apoyo constante a tra vés del financiamiento de pequeños proyectos de talle res de subsistencia y, últimamente, de la comercializa ción.

2.2.3 Líneas para 1977

Nivel de asistencia :

- . Seguir apoyando los actuales talleres de subsisten cia.
- . Financiar la apertura de nuevos talleres de subsis tencia.
- . Reorientar la producción de aquellos talleres que tengan problemas de comercialización.
- . Reforzar el servicio de comercialización.

Nivel de organización :

- . Consolidar la organización sectorial y zonal de las Bolsas y fomentar la creación de nuevas;
- . Intensificar la coordinación de las Bolsas con las demás organizaciones solidarias, las Iglesias loca-

les y otras iglesias;

- Sistematizar la relación de las Bolsas con las organizaciones de trabajadores activos.

Nivel de Capacitación :

- Capacitar a los dirigentes de las Bolsas en materias relativas a dirección, organización, derecho laboral, realidad socio-económica y eclesial.
- Capacitar a los integrantes de las Bolsas en materias relativas a organización, producción y artesanía, administración, comercialización, salud, realidad socio-económica y eclesial.
- Capacitar a colaboradores externos a las organizaciones solidarias (a definir).
- Informar a los agentes pastorales en materias relativas a la cesantía y al rol subsidiario de la Iglesia frente a las consecuencias de la situación socio-económica y pastoral de solidaridad.

2.3 Programa de Comedores.

2.3.1 Objetivos :

- Otorgar a las organizaciones comunitarias el financiamiento complementario para la instalación y equipamiento de comedores;
- Suministrar a los comedores el complemento de alimentos indispensables para satisfacer necesidades básicas de alimentación;
- Asesorar a los encargados de comedores en aspectos relativos a organización, administración, recreación, abastecimiento, higiene y nutrición.

- Realizar actividades de capacitación a los encargados y beneficiarios de comedores de acuerdo a sus necesidades;
- Registrar información y elaborar documentos relativos a problemas de hambre y alimentación;
- Realizar actividades de investigación acerca de problemas de hambre y alimentación para ampliar el marco de referencia y perfeccionar el Programa;
- Evaluar periódicamente el Programa, analizar los resultados alcanzados para redefinir objetivos y diseñar e implementar nuevos procedimientos.

2.3.2 Labor Realizada :

Cuadro XII : Comedores apoyados por el Departamento de Zonas durante 1976

Zona	N.Comedores
Avenida Matta	5
Centro	4
Norte	52
Oriente	44
Poniente	68
Rural-Costa	28
Sur	<u>93</u>
Total	294

Existen 294 Comedores solidarios con un promedio de cien niños que almuerzan diariamente. Eso significa que hay alrededor de 30 mil niños que acuden a los comedores.

Los informes de calidad nutritiva indican que los almuerzos servidos proporcionan un promedio de 500 calorías y el aporte proteico promedio es de 15 gramos diarios, lo que aún es pobre si lo comparamos con la recomendación de la FAO : 2300 calorías para escolares y 1.600 para pre-escolares.

Se pensó prioritariamente en los pre-escolares por ser un grupo de mayor riesgo, sin embargo, la reducción de alrededor de un 60% del programa oficial de la Junta de Auxilio Escolar y Becas para almuerzos escolares ha significado que actualmente acudan también escolares. Más aún, la magnitud y la permanencia del problema de la desocupación en las poblaciones plantea hoy día la urgencia de considerar a los adultos.

Durante 1976 el Programa ha financiado aproximadamente doscientos proyectos de infraestructura y equipamiento presentados por Comedores de todas las Zonas. El criterio para otorgar financiamiento a este tipo de proyectos ha sido el que exista un aporte de la comunidad, en trabajo y/o bienes.

La comunidad aporta los alimentos perecibles: verduras y frutas; y algunos no perecibles: arroz y tallarines.

Para obtener estos aportes la comunidad organiza :

- Comisiones de recolección de alimentos "puerta a puerta" y en el comercio local.
- Festivales artísticos-recreativos que solicitan a los asistentes aportes en alimento.
- Campañas de confección de vestuario y tejido artesanal: las madres de un comedor cosen o tejen las prendas y la Vicaría financia la materia pri-

ma. El producto se valora y cada madre dep^o - sita en cuotas el valor correspondiente a lo adquirido. En esta forma se obtiene un fondo de dinero para la adquisición de alimentos.

Se ha complementado la ración alimenticia de los Comedores con el abastecimiento de cinco alimentos básicos: leche, azúcar, porotos, quinua y aceite. Este a bastecimiento se ha ido aportando mensualmente con el fin de mantener la calidad mínima de la alimentación conforme a pautas elaboradas por nutricionistas del Programa de Salud.

Se ha promovido la organización de las madres para desempeñar su papel como encargadas de Comedores. Se ha asesorado la creación de Comisiones sectoriales de encargados para solucionar en conjunto problemas de abastecimiento y organización propiamente tal. Se ha fo mentado especialmente el desarrollo de actividades de la comunidad en general, que han redundado en beneficio de los Comedores.

En materia de capacitación, ha sido significativo el aporte de grupos juveniles y del Programa de Salud.

Los grupos juveniles, en algunas Zonas, han hecho suya la tarea de apoyar a aquellos niños asistentes a Comedores que experimentan retraso escolar. Para ello han formado bibliotecas, han creado Centros de Apoyo Escolar y diversas actividades recreativas y culturales tendientes a una mayor estimulación del desarrollo sicomotor de los niños.

2.3.3 Líneas para 1977

Nivel de Asistencia :

- . Seguir abasteciendo en forma complementaria los Comedores existentes con productos básicos tendiendo a mejorar la calidad de las raciones alimenticias.
- . Abastecer mensualmente a los Comedores en la cuarta parte de sus necesidades.
- . Considerar, en la compra de productos agrícolas no perecibles (legumbres y quinua), a aquellos productores que garanticen solidaridad con los Comedores.
- . Financiar pequeños proyectos para el abastecimiento que den participación a la comunidad: huertos caseros y actividades solidarias.
- . Financiar infraestructura mínima y equipamiento de Comedores, siempre cuando haya un aporte en trabajo y/o bienes de la comunidad.
- . Definir criterios para apoyar la apertura de nuevos Comedores.

Nivel de Organización :

- . Consolidar la organización sectorial de Comedores (señoras, grupos de ayuda frater-

na, comunidades cristianas, jóvenes) movilizándolos en función del abastecimiento, la educación y recreación preparación de minutas, salud e higiene ambiental;

- . Intensificar la coordinación de los Comedores con otras organizaciones solidarias.

Nivel de Capacitación :

- . Capacitar a las señoras, grupos de ayuda fraterna y comunidades cristianas en materias relativas a organización, preparación de minutas, higiene y manipulación de alimentos, nutrición, salud, educación de niños, sentido humanitario y evangélico de estas tareas, pastoral de solidaridad y técnicas varias;

- . Capacitar a los jóvenes en materias relativas a metodología de educación pre-escolar, salud, problemática juvenil, actualidad nacional y eclesial, pastoral de solidaridad y técnicas varias;

- . Capacitar a los niños en materias pre y para escolares y salud;

- . Capacitar colaboradores externos a las organizaciones (a definir).

- . Informar a los agentes pastorales en materias relativas al rol subsidiario de la Iglesia frente a las consecuencias de la situación socio-económica y pastoral de solidaridad.

Finalmente, el gran interés y el aporte que han prestado los grupos juveniles con su dinamismo propio, ha

44.

ce pensar que para 1977 el Departamento debiera abordar la problemática juvenil relacionada con la pastoral solidaria, en forma más sistemática, y siguiendo las líneas de la pastoral juvenil arquidiocesana.

2.4 Programa de Salud .

2.4.1 Objetivos :

2.4.1.1 Objetivos Asistenciales :

a) Otorgar atención médica, humana, eficiente y de buena calidad técnica en las Policlínicas de la Vicaría a :

. Familiares directos de detenidos, procesados, condenados y desaparecidos.

. Cesantes integrados en organizaciones solidarias y/o miembros de comunidades cristianas (4);

. Niños asistentes a Comedores Infantiles.

a.1 Otorgar atención de medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia y dental a los beneficiarios del Programa.

a.2 Otorgar atenciones complementarias tales como: medicamentos, leche, exámenes de laboratorio a los beneficiarios del Programa.

b) Otorgar atención médica de la mejor calidad posible a condenados y relegados,

(4) No excluye necesariamente casos calificados de cesantes no incorporados a organizaciones solidarias.

y otros casos especiales calificados por el Departamento Jurídico-Asistencial y Coordinación Nacional.

b.1 Otorgar algunas atenciones complementarias tales como: medicamentos, exámenes de laboratorio, lentes, prótesis, etc.

c) Otorgar atención de especialistas a los beneficiarios, definidos en a) y b), en las siguientes especialidades: siquiatría, sicología, dermatología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, traumatología.

d) Efectuar el control tipo 'niño sano' a los niños de los Comedores Infantiles del Programa Comedores, en forma planificada y en estrecha coordinación con el Programa de Atención en policlínica.

d.1 Efectuar el control antropométrico de los niños asistentes y evaluar su estado nutritivo.

d.2 Detectar patología médica y médico-social y efectuar la correspondiente referencia al Servicio Nacional de Salud.

d.3 Educar a las madres de los niños asistentes y a los responsables del Comedor en contenidos específicos de Salud.

d.4 Evaluar los resultados obtenidos en cada control con los grupos de base corresponde

dientes: encargados de Comedores, Comunidades Cristianas y clero local.

d.5 Asesorar en forma permanente y programada a los encargados del Comedor y a las madres de los niños asistentes en contenidos específicos de nutrición.

2.4.1.2

Objetivos de Capacitación.

a) Realizar actividades de capacitación de acuerdo a las necesidades de capacitación de los integrantes de las comunidades y organizaciones poblacionales solidarias y de los delegados de salud, para que logren sus objetivos relativos a salud.

a.1 Promover la designación de delegados de salud en las comunidades y organizaciones poblacionales solidarias.

a.2 Asesorar y colaborar con los delegados de salud en acciones orientadas a :

- . Detectar el daño en salud de la población.
- . Determinar las respuestas institucionales y comunitarias a los problemas de salud.
- . Exigir los derechos en salud.
- . Prevenir enfermedades.
- . Seleccionar y referir a las Policlínicas a aquellas personas marginadas de los sistemas regulares de Salud.

2.4.1.3 Objetivos de información e investigación.

a) Registrar información y elaborar documentos relativos a problemas de salud y a las soluciones de estos problemas.

b) Realizar actividades de investigación en problemas de salud para ampliar el marco de referencia y perfeccionar el programa.

c) Evaluar periódicamente el Programa, analizar los resultados alcanzados para redefinir objetivos y diseñar e implementar nuevos procedimientos.

2.4.2 Labor Realizada :Cuadro XIII : Policlínicas apoyadas por el Programa de Sa-
lud.

Zona	Policlínica
Avenida Matta	-
Centro	Centro Médico
Norte	El Carmen
Oriente	San Roque
Poniente	Hogar de Cristo
Rural-Costa	-
Sur	Santo Cura de Ars
	San Pedro y San Pablo
	Villa Sur (Prog. de Alcoholismo)
	Centro de Recuperación <u>para</u> lactantes desnutridos.

En la Zona Norte, en el Decanato de Renca, se inició en el mes de septiembre de 1976, un Programa de atención médica mediante convenio entre el CAS, Vicaría Zonal y ACE y que cumplió su primera etapa de capacitación de Monitores de Salud. La Policlínica entrará en funcionamiento el 1 de febrero de 1977.

El Centro de Recuperación para lactantes desnutridos empezó a funcionar en agosto de 1976 y tiene capacidad para 25 lactantes.

Cuadro XIV : Total de beneficiarios inscritos en las Policlinicas de la Vicaría. Años 1975 y 1976.

Categoría	Número		
	1975	1976	TOTAL
Familias	9.092	7.276	16.368
Adultos	9.186	13.148	22.334
Niños	7.131	9.397	16.528
Total (adultos más niños)	16.317	22.545	38.862

NOTA : Los datos corresponden solamente a los casos nuevos incorporados al Programa.

Durante el año se ha tratado de ir afinando cada vez más el método de selección de los beneficiarios con el objeto de que reciban atención médica solamente aquellas personas realmente marginadas de los Servicios asistenciales de Salud, refiriendo el máximo al Servicio Nacional de Salud.

El dato del número de familias es inferior a lo real, ya que en algunas Policlínicas se reestructuró el sistema de kárdex-registro por lo cual durante 1 ó 2 meses no se completó el dato.

Cuadro XV : Total de atenciones médicas otorgadas en las Policlínicas de la Vicaría. 1975 y 1976.

Categoría	Número		
	1975	1976	TOTAL
Medicina interna	14.098	25.419	39.517
Pediatría	14.460	22.683	37.143
Gineco-obstetric.	3.401	7.447	10.848
Dentales	6.631	8.314	14.945
Atenciones complementarias (¶)	7.242	17.796	25.038
TOTAL	45.832	81.658	127.491

El mayor número de consultas otorgadas en 1976, en relación a 1975 corresponde a aumento de la demanda, consecuencia del deterioro progresivo de la atención en el Servicio Nacional de Salud y el aumento de la cesantía. Considerando que como promedio todas las Policlínicas han atendido 254 días al año, el promedio diario de atenciones es de 321,49 atenciones para 1976.

(¶) Atenciones complementarias: incluye curaciones, tratamientos inyectables, cirugía menor.

Cuadro XVI : Prescripciones y kilos de leche entregados
en las Policlínicas de la Vicaría. 1975-1976

Categoría	Número		
	1975	1976	TOTAL
Prescripciones	31.731	93.370	125.010
Leche (4)	6.607	18.168	24.775

Desde hace algunos meses gran parte de la leche de las policlínicas se entregan a nivel de algunos Comedores previamente seleccionados con el objeto de que los niños desnutridos que a ellos asisten reciban un aporte adicional de leche con algún alimento (maicena, quinua, etc.), la que no es entregada durante el almuerzo sino al desayuno o como colación en la tarde. Ello presupone una buena organización del Comedor que permite entregar una ración extra.

Cuadro XVII : Total de atenciones otorgadas por especialistas Programa de Salud. Vicaría de la Solidaridad. Enero a Diciembre de 1976.

	1975	1976	TOTAL
Sicología	1.597	2.331	3.928
Siquiatría	565	1.411	1.976
Otorrinolaringología	80	303	383
Oftalmología	298	449	747
Ginecología	143	179	322

(4) La leche en el Programa de Salud se entrega en calidad de alimento terapéutico y no como alimentación suplementaria, ya que se educa a la población que atendemos, a exigir la leche que le corresponde a los niños a nivel del Servicio Nacional de Salud.

	1975	1976	TOTAL
Broncopulmonar	4	--	4
Dermatología	35	268	303
Traumatología	37	--	37
Total	2.759	4.939	7.698

Se observó en 1976, un incremento importante de las consultas por especialistas, lo que es concordante con el incremento de la demanda en las Policlínicas. Responde además, a las necesidades de atención por especialistas de los detenidos liberados en el curso del año, los que requirieron fundamentalmente atención por sicólogo y/o siquiátra (75,8% del total de consultas por especialistas), oftalmología y otorrinolaringología. Además, hay que señalar el hecho de que un grupo importante de liberados necesitaban tratamiento dental completo (que se otorgó en las Policlínicas) y confección o reparación de prótesis, lo que se hizo con cargo a presupuesto especial, ya que no está contemplado este tipo de tratamiento en el Programa.

Cuadro XVIII : Ayudas complementarias entregadas por el Programa de Salud de la Vicaría. Enero a Diciembre de 1976.

	1975	1976	TOTAL
Lentes	88	149	237
Leche	661	1.054	1.715

En 1976 fue necesario restringir la entrega de lentes solamente a detenidos, condenados, relegados. Luego de

la liberación de noviembre, el presupuesto para lentes está siendo utilizado en aquellos casos catalogados previamente por las Asistentes Sociales de Jurídico Asistencial.

La leche entregada directamente en la Vicaría corresponde a casos calificados previamente por los médicos del Centro Médico y a casos especiales calificados por Asistentes Sociales.

Se ha entregado además, una parte importante de tratamientos especiales: radiografías, hospitalización, prótesis, tratamiento cobalto, plantillas, audiometrías, etc.

Cuadro XIX : Total de controles efectuados en Comedores infantiles por el Programa de Salud. Enero a diciembre de 1976.

	1975	1976	TOTAL
Controles a Comedores	180	460	640

Durante el año 1976 se han efectuado 460 controles a Comedores, los cuales corresponden a los segundos, terceros, cuartos o quintos controles de Comedores controlados inicialmente en 1975.

Se ha tratado de mantener hasta donde ha sido factible una periodicidad de 3 a 4 meses, entre cada control, a objeto de poder evaluar el estado nutricional de los niños a través del tiempo y determinar la relación entre asistencia a Comedor y desnutrición.

Cuadro XX : Total de niños controlados en Comedores infantiles y total de niños desnutridos. Programa de Salud-Vicaría de la Solidaridad. Enero a diciembre de 1976.

	<u>1976</u>
N. de niños controlados	28.600
N. de niños desnutridos	15.599
% de desnutrición	61,5%

El 61,5% corresponde a niños desnutridos grado I, II y III. La distribución de los casos de desnutrición, según Grado se señala en el cuadro siguiente.

Cuadro XXI : Distribución de los casos según grado de desnutrición. Programa de Salud de la Vicaría de la Solidaridad. Enero a diciembre de 1976.

Policlínica	% desnutrición (x)			
	Grado I	G-II	G-III	TOTAL
San Roque	68,6	26,9	4,5	40,5
Santo Cura de Ars	53,2	29,1	17,7	68,4
El Carmen	36,9	26,1	37,0	60,5
Hogar de Cristo	47,8	25,4	26,8	62,0

(x) Los porcentajes de desnutrición según grado son en relación al total de desnutridos detectados en cada zona.

Señalamos el porcentaje importante de niños con grado II y III de desnutrición, que corresponden a los grados más avanzados y que son, a su vez, los niños con más alto riesgo desde el punto de vista de la salud.

Conjuntamente con la evaluación del estado nutricional de los niños, en los controles se ha detectado un porcentaje importante de casos de sarna y pediculosis; así como otros problemas médico-sociales tales como alcoholismo del jefe del hogar, cesantía, deserciones colar o repitentes escolares, cuyos porcentajes fluctúan según cada comedor y zona.

Cuadro XXII : Total de atenciones otorgadas por el programa de salud Vicaría de la Solidaridad. Enero a diciembre de 1976.

1975	1976 (xx)	TOTAL
67.926	117.957	185.883

Ha habido un aumento de un 42,4% de atenciones entre 1975 y 1976.

Uno de los aspectos más importantes de destacar en el Programa de Salud en 1976 aparte de los aspectos meramente asistenciales, es la capacitación que se ha hecho, ya sea en forma individual a cada paciente que consulta en relación a su problemática médica y en forma individual a las madres de los niños asistentes a los controles de Comedores, en todo lo relativo a

(xx) Incluye 81.559 atenciones en Policlínicas; 28.600 en Comedores, y 7.698 por especialistas.

higiene, alimentación y desnutrición; o en forma colectiva a las responsables de Comedores y a las madres de los niños asistentes, en aspectos relativos a: higiene y manipulación de alimentos, higiene y saneamiento ambiental, preparación de minutas, desnutrición, etc. Esta la bor ha sido realizada por las enfermeras y fundamentalmente por las nutricionistas en cada Comedor.

Además, en cada Zona los equipos de Salud han efectuado en el transcurso del año, cursos de capacitación a de legados de Comedores Infantiles, talleres, Bolsas de cesantes y/o miembros de comunidades cristianas, con el ob jeto de formar nuevos delegados o monitores de salud con el fin de aumentar la participación de la comunidad en tareas concretas de Salud. Dichos delegados o monitores colaboran voluntariamente ya sea como referidores de pacientes y/o en tareas concretas asignadas y supervisadas por el equipo de Salud correspondiente.

De esta manera, se efectuaron durante 1976, los siguientes Cursos de capacitación :

- Zona Oriente : 2 Cursos de capacitación a delegados de Bolsas, Talleres y Comedores (10 conteni dos).
- Zona Sur : 2 Cursos de capacitación a Delegados de Comedores, Bolsas de Cesantes y represen tantes de Comunidades Cristianas.
1 Curso de preparación de auxiliares para el Centro de Recuperación de desnutri dos.
- Zona Norte : 1 Curso de capacitación para formación de delegados de Salud, Decanato Conchalí, Recoleta, Independencia.
1 Curso de capacitación para formación de monitores de Salud en el Decanato de Ren- ca.

Zona Poniente : 1 curso de higiene y manipulación de alimentos.
 1 curso de higiene y saneamiento ambiental en 3 Decanatos de la Zona.
 1 curso sobre el piojo en todos los Comedores de la zona.

Para la realización de estos cursos, se elaboró material audiovisual especial preparado por el mismo equipo de salud.

Cuadro XXIII : Delegados de Salud o Monitores de salud incorporados al Programa de Salud de la Vicaría de la Solidaridad.
Enero a Diciembre 1976

	No.	Tipo
San Roque	29	26 delegados de Salud 3 de grupos de ayuda fraterna.
Santo Cura de Ars	90	Delegados de Salud
	30	Monitores
Hogar de Cristo	70	Delegados de Salud
	250	Voluntarios ocasionales de Comedores y Bolsas y Comunidades Cristianas.
El Carmen	37	Delegados de Salud
Renca (Zona Norte)	27	Monitores de Salud
TOTAL	533	

En total hay 533 personas colaborando en forma voluntaria con el Programa de Salud.

Como nuevos programas en 1976, surgieron el Centro de Recuperación para Lactantes Desnutridos en la Zona Sur, cuya puesta en marcha tuvo gran participación la comunidad y la Iglesia local. En el momento actual hay 20 lactantes desnutridos recuperándose en él.

Además, se inició la primera etapa del Programa de Salud de Renca, que es de Capacitación de Monitores de Salud. El Centro Asistencial se pondrá en marcha en el año 1977.

2.4.3 Líneas para 1977.

Nivel de Asistencia.

- . Otorgar atención en Policlínicas y en terreno a detenidos y familiares y parcialmente a integrantes de organizaciones solidarias y a marginados del S.N.S.
- . Otorgar atención a los niños asistentes a los Comedores.

Nivel de Organización.

- . Apoyar y dinamizar las organizaciones solidarias a través de la salud.
- . Incorporar otros sectores de la comunidad al trabajo solidario.

Nivel de capacitación.

- . Capacitar en salud a los beneficiarios del programa junto con la atención asistencial en Policlínica y terreno.

- . Capacitar a los delegados y equipos de las organizaciones solidarias sobre la situación de la salud en el país, derechos a la salud y beneficios y limitaciones del programa.
- . Capacitar monitores para la detención del daño en salud y para asumir funciones supervisadas por el Programa.
- . Capacitar colaboradores (a definir).
- . Informar a los agentes pastorales sobre el rol subsidiario de la Iglesia frente al problema de salud, sobre la situación de la salud en el país, los problemas, beneficios y limitaciones del programa.

2.5 Personas que trabajan en vinculación con la pastoral de Solidaridad.

El desarrollo de estos Programas no habría sido posible, si no existiese todo un trabajo voluntario por parte de los propios miembros de la comunidad y de personas que entregan solidariamente horas de trabajo y capacidad técnica.

Cuadro XXIV : Total de personas voluntarias integradas al programa. 1976 (x)

. Dirigentes de Bolsas de Cesantes	210
. Madres encargadas de Comedores	4.800
. Monitores de los Centros de Apoyo Escolar. (pertenecientes a clubes juveniles).	276
. Delegados de Salud	533
. Integrantes de Grupos de Ayuda Fraternal.	1.400

59.

	7.219
. Profesionales que colaboran voluntariamente en forma directa y estable.	30
TOTAL	7.249

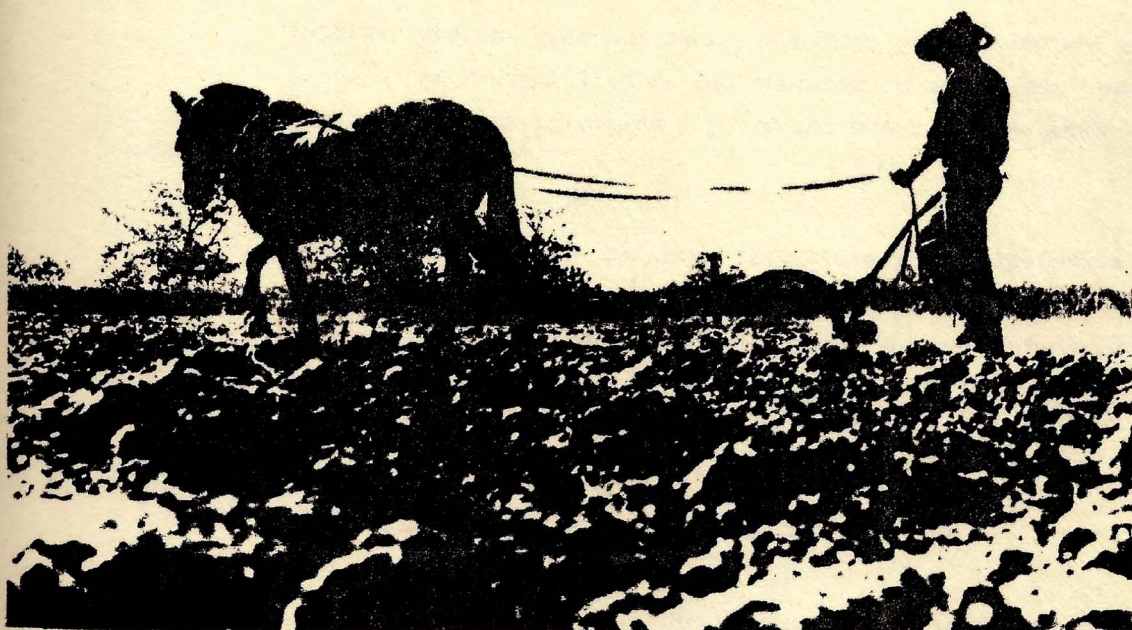
(x) Sin considerar agentes pastorales habituales ni clubes juveniles.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



3. departamento campesino

El Programa Campesino funcionó durante la primera parte del año como una parte del Departamento Laboral, convirtiéndose en Departamento Campesino hacia fines del primer semestre.

3.1 Objetivos :

- Ofrecer asistencia legal a campesinos despedidos y asesoría jurídica a las empresas campesinas.
- Arrendar tierras para que sean trabajadas por campesinos cesantes. La rentabilidad de las empresas es usada para pagar los créditos iniciales y poder así crear nuevas empresas.
- Impartir capacitación técnica, financiera y administrativa a los miembros de las empresas. La línea de Capacitación está orientada para que, en cuatro años, los campesinos manejen por sí mismos las empresas.

3.2 Trabajo realizado en cada línea del Programa:

3.2.1 Atención jurídica : Se realiza en Santiago, Talagante, Melipilla y Buin.

Cuadro XXV : Cuadro General atenciones 1976

• Juicios laborales :	
- Despidos	179
- Ordinarios	53
Sub Total	<u>232</u>

Sub-Total	232
• Casos de campesinos del sector reformado.	112
• Otros casos atendidos	<u>72</u>
Sub-Total	184
• Asesoría simple	<u>1.215</u>
TOTAL	1.631

Cuadro XXVI : Resultado atención de los casos
(excluida asesoría simple)

• Sentencias favorables	30
• Avenimientos :	
- Judicial	96
- Extrajudicial	49
• Sentencias desfavorables	15
• Abandonados	<u>13</u>
• Total casos terminados	203
• Total casos pendientes	<u>213</u>
• TOTAL	416

Para el año 1977 y trabajando en conjunto con la Oficina Coordinadora Campesina del Arzobispado de Santiago, se consulta la creación del Fondo de Compensación jurídica, el que permitirá paulatinamente ampliar la labor a la gran mayoría de las provincias del país.

Este Fondo de Compensación funcionará con el sistema

de bono, para el pago de los honorarios de los abogados inscritos en él.

Habrán dos tipos de bono, para comenzar : uno que cubre absolutamente el honorario y, otro que sólo cubre un porcentaje del costo. El trabajador será responsable del resto del honorario.

Los bonos y su clasificación (aquellos que tienen una compensación total, y los que tienen sólo un porcentaje) serán manejados preferentemente por las propias organizaciones campesinas provinciales.

3.2.2 Línea productiva.

Durante 1976, se constituyeron 14 Unidades Productivas con 96 trabajadores del agro pertenecientes a las Confederaciones Unidad Obrero-Campesina, Libertad y Ranquil, que estaban cesantes.

Estas empresas están ubicadas en distintos puntos geográficos y abarcan 190 hectáreas. Actualmente se encuentran en período de cosecha de los productos agrícolas que se programaron, exclusivamente hortalizas y chacarería.

Cada Unidad Productiva funciona sobre la base de un crédito que les otorga el Departamento con cargo a retornarlo al término del año agrícola.

Una pequeña parte de la producción se entrega gratuitamente para ayudar a la mantención de Comedores Infantiles.

El problema más serio que han encontrado es el bajo precio de los productos agrícolas que ellos producen. Para el año 1977 se piensa incrementar el trabajo realizado poniendo mayor énfasis en la búsqueda de explotaciones más rentables.

Esta línea de trabajo está diseñada para dar orientación técnica a las Unidades de Producción. El trabajo realizado durante el año es el siguiente :

Cuadro XXVII : Actividades de Capacitación del Departamento Cam - pesino durante 1976.

A c t i v i d a d	F e c h a	Participantes	Procedencia	No.de horas de participación(4)
1. Jornada Evaluación Final Impresas Campesinas	27 al 30 abril	23 socios	4 Empresas	30 horas
2. Primera Jornada inicial	12 al 14 mayo	40 socios	7 U.Prod.	17 h.30 min.
3. Primer Seminario Trabajadores Campesinos	28 de junio	7 dirigentes	3 Organizac.	3 horas
4. Segunda Jornada Inicial	5 al 7 julio	40 socios	6 U.Prod.	16 horas;
5. Primera Jornada Encargados Producción	21 al 23 julio	26 socios	14 U.Prod.	17 horas
6. Primera Sesión Periódica Capacitación Administrativa	30 julio	16 socios	14 U.Prod.	2 h.30 min.
7. Segundo Seminario Trabajadores Campesinos	9 agosto	10 dirigentes	3 Organizac.	6 horas
8. Primera Jornada Evaluación Unidades Productivas	11 al 20 agosto	47 socios	7 U.Prod.	53 h.30 min.
9. Tercera Jornada Inicial	16 agosto	9 socios	2 U.Prod.	8 horas
10. Tercer Seminario Trabajadores Campesinos	25 agosto	6 dirigentes	3 Organizac.	4 horas
11. Primera Jornada Capacitación Delegados	1-2-13 Septiem.	21 socios	14 U.Prod.	22 h.30 min.
12. Cuarto Seminario Trabajadores Campesinos	15 septiembre	6 dirigentes	3 Organizac.	4 horas
13. Primera Jornada Organiz.interna de las U. Produc.	19 septiembre	10 socios	1 U. Produc.	3 h.30 min.
14. Segunda Sesión Periódica Capacitac. Administrativa	8 octubre	13 socios	13 U.Prod.	2 horas
15. Segundas Jornadas Evaluación 1er.Trimestre	14 oct. 11 nov.	45 socios	7 U.Prod.	59 h.30 min.
16. Segunda Jornada Encargado de Producción	4-5 nov.	17 socios	12 U.Prod.	13 h.30 min.
17. Primeras Jornadas evaluación 2do. Trimestre	15-25 nov.	40 socios	7 U. Prod.	66 horas
18. Sesión Capacitación Técnica	10 diciembre	18 socios	12 U. Prod.	2 horas
19. Tercera Sesión periódica capacit.administrativa	20 diciembre	14 socios	14 U.Prod.	4 h.30 min.
20. Segunda Jornada Organización interna U. Prod.	7-22 diciembre	26 socios	4 U.Prod.	9 h.30 min.
T O T A L		434 personas		345 horas

(4) Las horas de capacitación son el tiempo efectivamente ocupado, descontado la suspensión para colación.

Durante el año 1977 se pretende continuar con este trabajo de capacitación, ya que su evaluación ha arrojado resultados positivos.

3.3 Problemas.

Las dificultades fundamentales encontradas en el trabajo son :

- . La escasez de tierras para arrendar;
- . Dificultades en la integración con la Confederación Nacional "Triunfo Campesino" y la Federación Provincial "Sargento Candelaria".
- . Fallas en la complementación administrativa del Programa.
- . La dificultad de mayor coordinación con las labores de la totalidad del Centro de Acción Solidaria, debido a su ubicación física fuera de la casa central de la Vicaría.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



4. departamento laboral

4.1 Objetivos :

El Departamento pretende la defensa integral de los derechos básicos de los trabajadores: trabajar sin discriminación; una remuneración justa; la estabilidad laboral; participación en la fijación de sus condiciones de trabajo; organizarse de acuerdo con las leyes nacionales; garantías previsionales.

4.2 Labor Realizada :

Durante 1976, fundamentalmente se desarrolló un trabajo de defensa de despedidos, presentando reclamaciones e interponiendo recursos judiciales y administrativos en casos de incumplimiento de las garantías y derechos laborales; la asistencia económica mínima a las familias de los afectados; la asistencia legal a las organizaciones de trabajadores, y los estudios propios del Departamento.

- 4.2.1 A fines del mes de diciembre se completó la tramitación de alrededor de 900 juicios, manteniéndose alrededor de 255 en trámite, lo que representa un total de 8.196 trabajadores favorecidos con este trabajo del Departamento.

En el desarrollo de esta tarea se ha contado con el valioso aporte de abogados colaboradores que han asumido algunas situaciones.

- 4.2.2 El Departamento inició durante 1976 una línea de asistencia y asesoría a organizaciones sindicales o grupos de trabajadores en conflicto, que requieren atención profesional para las soluciones de problemas específicos, en las siguientes líneas :

- Asesoría legal en la toma de decisiones a los diri-

gentes de las organizaciones sindicales respectivas.

- . Asesoría en la interpretación de las Actas de Avenimiento, convenios colectivos, y reajustes de remuneraciones y tratos o tarifas.
- . Asesoría en la aplicación de normas legales que rigen actualmente la actividad sindical (ej. D.L.198).
- . Asesoría y asistencia en diversas presentaciones dirigidas a autoridades administrativas del trabajo (Ministerio, Dirección del Trabajo, Inspecciones, etc).
- . Atención en problemas con la Personalidad Jurídica y/o reconocimiento legal de organizaciones.

Durante el año han recibido este tipo de asesorías y atenciones, las siguientes organizaciones sindicales :

1. Unión Nacional de Obreros Municipales.
2. Federación Minera.
3. Federación Nacional Textil (FENATEX).
4. Confederación indígena y campesina Ranquil de Chile.
5. Federación Sidero-Metalúrgica.
6. Federación Industrial de la Madera y Construcción (FIEMC)
7. Confederación Unidad Obrero Campesina (U.O.C.)
8. Confederación de Empleados Particulares de Chile. (CEPCH)
9. Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).
10. Federación de Ferroviarios de Chile.
11. Sindicato de Obreros de la Caja de Empleados Particulares.
12. Sindicato Industrial de AYCAGUER S.A.
13. Sindicato Industrial CALZADOS BRAZZI.
14. Sindicato Industrial Cristal YUNGAY.
15. Sindicato Industrial de NOVART.

4.2.3 La Unidad de Estudios realizó los siguientes trabajos :

- . Elaboración Canasta de Consumo Mínimo en Alimentos con periodicidad mensual.
- . Colaboración a las labores del Departamento Zonas.
- . Ejecución de una investigación denominada "Análisis de la situación ocupación-desocupación, período 1973-76".

4.2.4 Algunas iniciativas que han surgido en algunas zonas de la Arquidiócesis -específicamente en la Sur- han sido apoyadas entusiastamente por el Departamento, especialmente cuando ellas, más allá de eventos aislados, se han constituido en organismos de tipo permanente. Tal es el caso de FOLICO Y DECAL.

- . FOLICO (Formación de líderes cristianos obreros): Es una institución que está destinada a formar militantes sindicales cristianos que puedan asumir -en un futuro próximo- tareas de dirigentes.

A través del Departamento se han establecido contacto con dirigentes de Federaciones obreras para producir un intercambio de experiencias.

- . DECAL (Departamento de Capacitación Laboral): Es un organismo que cubre principalmente la populosa e industrial zona de San Miguel.

También está destinado a la formación de personas con inquietudes sindicales que -en la mayoría de los casos- no tienen experiencia de dirigentes.

El Departamento ha apoyado su labor, aportando charlistas a los cursos que se desarrollan y apuntes para los mismos.

4.2.5 Relaciones con otros organismos de Iglesia que actúan en el campo Laboral.

Por la necesidad elemental de coordinar la acción que organismos afines de la Iglesia puedan desarrollar, se ha establecido contacto entre ellos para no duplicar las tareas.

Especialmente estrecho ha sido el contacto con la Fundación Cardijn, con quién desde un principio se fijaron las distintas labores que desarrollarían ambas instituciones. Podemos decir con satisfacción que en la práctica ello se ha logrado plenamente y no ha existido motivo de fricción o problema en la labor desarrollada.

Merece especial mención una iniciativa de la Secretaría de Acción Social del Episcopado que pretendió establecer una coordinación regular entre los organismos de Iglesia que tienen relación con el campo laboral (entre los cuales se encuentra INDISO, Fundación Cardijn, ILPES, DECAL y la propia Vicaría) y los dirigentes sindicales que trabajan con los mismos. En la puesta en marcha de esta iniciativa participó el Departamento Laboral, sin que ella - hasta el momento- haya logrado regularizar su funcionamiento, por razones que escapan a nuestra voluntad.

4.3 Planes para 1977 :

El programa para el año 1977 tendrá una característica distinta

del que hasta el momento se desarrollaba.

La atención de tipo particular -ya sea individual o colectiva- derivará su acción a entregar este servicio en una mayor vinculación con las Federaciones de trabajadores.

Los objetivos de este nuevo enfoque del trabajo del Departamento Laboral, serán :

- 4.3.1 Entregar asistencia jurídica a los trabajadores que lo requieran;
- 4.3.2 Mejor servicio jurídico con las Federaciones laborales;
- 4.3.3 Avanzar en la normalización de las actividades de las organizaciones de los trabajadores, para que éstas vayan asumiendo paulatinamente las responsabilidades que les corresponden.

Dentro de estos mismos objetivos, se realizarán durante 1977, una serie de Programas de apoyo a las Organizaciones de Trabajadores.

Se continuará, además, informando de manera permanente a la Jerarquía de la Iglesia y a la comunidad en general sobre la situación del mundo obrero.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



**5. departamento
de
coordinación nacional**

5.1 Objetivos :

Cuando se creó este Departamento, se pretendía prestar servicio solidario para desarrollar la defensa y promoción de los Derechos Humanos en todo el país. En concreto esto se debía traducir en "apoyar, financiera y administrativamente, iniciativas en el campo de la solidaridad, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, realizadas por las distintas diócesis, sobre una base de criterios comunes".

5.2 Labor realizada :

Después de un año, existen en las diferentes Diócesis diversos organismos creados en el curso de 1976, con el apoyo del Departamento. La situación es la siguiente :

Antofagasta	Comité Arzobispado
Coquimbo	Oficina de Acción social
Valparaíso	Departamento Jurídico-Cáritas
	Equipo de Apoyo al Trabajo de comunidad.
Rancagua	Comité de Relaciones Humanas.
Curicó	Comité de Solidaridad Cristiana
Talca	Vicaría de la Solidaridad
Chillán	Vicaría de la Caridad
Concepción	Departamento de Servicio Social
	Coordinadora Arquidiocesana de Comedores Populares.
Temuco	Comité de Solidaridad
Valdivia	Oficina de Solidaridad de las Iglesias cristianas.
Osorno	Departamento de Pastoral de Solidaridad.
Punta Arenas	Vicaría de la Solidaridad.

En el resto de las diócesis del país, existen contactos con personas determinadas que realizan una actividad humanitaria y tienen relación con el Departamento. Gracias a estos servicios, es posible decir que están cubiertos todos los puntos importantes del país.

En el curso del año, en las provincias se han desarrollado esquemáticamente, las siguientes actividades :

- 7 Programas jurídico-penales.
- 3 Programas jurídico-laborales.
- 10 Programas de asistencialidad directa.
- 10 Programas de asistencialidad en salud.
- 5 Programas de asistencialidad a relegados.
- 5 Programas de asistencialidad a cárceles.
- 7 Programas de trabajo en comunidad.
- 2 Programas asistenciales generales, y
- 8 Lugares donde hay una actividad regular, no programada, que incluye aspectos de varios de los programas mencionados.

Cuadro XXVIII : Atenciones prestadas por el Departamento en Santiago y provincias en 1976.
(no incluyen comedores y trabajo con cesantes).

Atenciones en provincias	28.900
Atenciones en Santiago	<u>4.800</u>
TOTAL	33.700

Una evaluación del trabajo hace necesario establecer la diversidad de condiciones que se encuentra en las pro

vincias: la situación de cada Derecho Humano, las condiciones económicas o de cesantía, las posibilidades de desarrollar determinadas acciones jurídicas, las características de la Iglesia, las formas más tradicionales y nuevas de organización de la comunidad en torno a sus problemas. Intentamos señalar algunos aspectos globales, teniendo presente que se dan con mayor o menor énfasis en distintos lugares.

Este departamento ha mantenido el respeto a la autonomía de cada diócesis y ha desarrollado en el trabajo relaciones hacia las provincias, en las que se da la tendencia a superar paulatinamente diferencias en cuanto a estilo de trabajo.

Se ha trabajado en las provincias con tres grandes líneas: la de los programas jurídico-penales y laborales; la asistencial dirigida principalmente a los detenidos, relegados, y sus familiares; y la del trabajo en comunidad (comedores, cesantes, etc.). Paso a paso se va resolviendo la cuestión de la relación entre ellas. La tendencia actual es la de entender que estos trabajos son complementarios, y que el énfasis va dependiendo de la situación local que se vive.

Un aspecto que continúa siendo difícil es el de la coordinación interna de las distintas acciones de solidaridad en cada diócesis. Los lugares donde esta dificultad no se presenta son aquellos en que la dirección práctica de líneas distintas está sujeta a una orientación central. En la mayoría de los casos es probable un proceso lento de integración, en la medida que subsisten diferencias de estilo, aún cuando haya coincidencia en los objetivos más generales.

El apoyo que el departamento presta a determinados programas en una provincia no tiene por qué distorsionar la orientación u objetivos particulares de otros.

La vinculación entre el trabajo de solidaridad y la pastoral ordinaria es muy dispar en las provincias. Ello es materia, naturalmente, que cada diócesis define.

Se ha cumplido en general la etapa y los propósitos definidos para el año. Se ha tratado de llegar al máximo de lugares y responder a los requerimientos, aunque sólo sea en función de los más urgentes, intentando hacer ajustes que coincidan con las prioridades del trabajo y las posibilidades de desarrollo. Se trabaja con un gran número de personas y una parte importante del trabajo se hace con personal no remunerado, sean estos sacerdotes o laicos. Todo ello ha significado una presencia significativa de la solidaridad más organizada en las provincias, co-existiendo con múltiples formas tradicionales y espontáneas.

5.3 Proyecciones para 1977 :

El Departamento intenta continuar la función de atención de público y mejorar aspectos de la relación y apoyo a las provincias.

La jornada de evaluación realizada con participación de representantes de los organismos de solidaridad de provincias, en diciembre de 1976, estableció las líneas más generales que aparecen como prioritarias para el presente año.

Ellas, resumidamente, son :

- 5.3.1 Desarrollar de manera más creativa la actividad jurídico-penal y ampliarla a lo jurídico laboral y campesino.
- 5.3.2 Poner énfasis en el trabajo en comunidad, en la medida que los problemas de cesantía y sus derivados son cuantitativamente los más amplios.
- 5.3.3 Mantener las líneas asistenciales, con el sentido actual, pero tratando de que permanezcan en el nivel mínimo indispensable.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



**6. secretaría
de
comunicaciones**

6.1 Objetivos :

La Secretaría pretende dar a conocer la acción desarrollada por la Vicaría y las iniciativas surgidas en comunidades de base, organizaciones solidarias zonales y organizaciones de trabajadores, relativas al trabajo solidario.

Entre sus objetivos también se cuenta la acumulación y ordenación de informaciones relativas al trabajo de la Vicaría que surge de otros sectores. Todo ello para mantener una completa información a la Jerarquía y a la comunidad en general, sobre la actividad solidaria y los Derechos Humanos.

La Secretaría también presta servicios técnicos a Programas de la Vicaría y a las comunidades u organizaciones que lo soliciten.

Las líneas de trabajo durante 1976, fueron: Documentación y Archivo, Procesamiento y Elaboración y Difusión.

6.2 Labor realizada :

6.2.1 En el plano de las publicaciones la Secretaría edita SOLIDARIDAD, el boletín informativo de la Vicaría y que ha llegado a constituirse en un medio de comunicación de Iglesia que cubre amplios sectores, particularmente comunidades de base, organizaciones de trabajadores y organizaciones solidarias zonales. Hasta el 31 de diciembre aparecieron once números, alcanzando un tiraje de 30 mil ejemplares. En el segundo semestre, dada la gran acogida alcanzada por el boletín, se mejoró el nivel profesional del equipo que tiene a su cargo su elaboración periodística. Además, se estableció un Consejo Directivo y los equipos de producción y distribución necesarios. Entre los temas más

destacados en 1976 están : situación del abogado Hernán Montealegre, la semana "Una canción para Jesús", la liberación de detenidos, la información de las Iglesias zonales, la situación del mundo laboral, la acción solidaria en provincias. Además, se publicó SEPARATAS sobre temas específicos :

1. (julio) "LA SITUACION LABORAL", que incluye el intercambio de cartas entre dirigentes sindicales y autoridades del Gobierno sobre la realidad sindical.
2. (agosto) "LA VERDAD OS HARA LIBRES", sobre los incidentes de Riobamba y Pudahuel que afectaron a tres obispos chilenos y la reacción del Episcopado Nacional.
3. (octubre) "SI QUIERES LA PAZ, DEFIENDE LA VIDA", que incluye el texto de la presentación del tema escogido por el Papa Paulo VI para la Jornada Mundial de la Paz, 1977.
4. (octubre) "INFORME SOBRE 383 CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS", que incluye todos los antecedentes que llevaron a la Vicaría de la Solidaridad a solicitar en reiteradas oportunidades un Ministro en Visita para investigar los casos de desaparecimientos.
5. (noviembre) "EL AMOR A LOS ENEMIGOS", un texto de Martin Luther King que recuerda a los cristianos la necesidad de amar aún a quienes nos causan daño.

Para el año 1977, el boletín mantendrá su amplitud informativa, preocupándose especialmente por el respeto a la dignidad humana, personal y social y destacando preferentemente las acciones de los diversos sectores que contribu

yan eficazmente a la instauración de la paz. También se racionalizará la distribución buscando llegar al financiamiento de la publicación.

- 6.2.2 Además del boletín, la Secretaría publica dos series de ediciones orientadas especialmente a las comunidades cristianas, para colaborar en su formación y fomentar la reflexión sobre el servicio de la Iglesia al mundo. Los títulos aparecidos en 1976, son :

Serie de Formación :

1. La Pastoral de la Solidaridad : Carta Pastoral del señor Cardenal y Vicarios de Santiago, 25 de julio de 1975.
2. La Solidaridad en el Tercer Mundo : Textos seleccionados de la Tercera Asamblea General del Sínodo de Obispos, Roma 1974.
3. Manuel Larraín : Pastor de la Solidaridad y el Amor : Homenaje a Don Manuel Larraín, Obispo de Talca, en el 10^o aniversario de su fallecimiento.
4. Jesús, el Hijo del Carpintero : La Homilía del Sr. Cardenal el 1^o de mayo de 1976, y otros textos (con ilustraciones).
5. La Iglesia y los Derechos del Hombre: documento de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, en el XXV Aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre. Roma, 10 de diciembre de 1974.

6. El Derecho de los Pobres : Comunicación pastoral de la Comisión Representativa de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil ante los sucesos que han afectado a la Iglesia del Brasil. Río de Janeiro, Noviembre de 1976.

Serie de Reflexión :

1. Abrir la huella del Buen Samaritano: Palabra del Vicario (Conferencia de Prensa y Programa en Radio Chilena) al constituirse la Vicaría de la Solidaridad. Enero de 1976.
2. Comentarios a la Carta Pastoral de la Solidaridad : Documento de trabajo para comunidades, preparado por el Revdo. P. Pablo Fontaine, ss.cc.
3. Reflexiones para la Solidaridad y la Esperanza : Textos del sacerdote Esteban Gumucio ss.cc. a partir de su experiencia en la Zona Sur de Santiago. Ilustrado con fotografías.
4. Chile: La Lucha por un pueblo de hermanos : Antecedentes para una Historia del Colonialismo y los Derechos Humanos en Chile.

Para el año 1977, la línea de ediciones estará muy relacionada con la elaboración de Estudios en los diferentes campos de acción de la Vicaría, y dirigida por el Consejo de la institución.

6.2.3 Junto a estas publicaciones la Secretaría edita mensualmente un Informativo Estadístico "HOY", resumen interno de la prensa diaria y Publicaciones Especiales. Las principales de estas publicaciones especiales, fueron :

- Comité de Cooperación para la Paz en Chile: Crónica de sus dos años de labor solidaria.
- Vicaría de la Solidaridad: Presentación al Presidente de la Corte Suprema. Marzo 1976.
- Vicaría de la Solidaridad: Ocho meses de labor. agosto de 1976.
- Informe sobre 383 casos de personas desaparecidas (4 tomos), julio 1976. V tomo, diciembre 1976.
- Una acción solidaria de la Iglesia de Santiago (folleto).

6.2.4 En el plano de los servicios culturales, se apoyó actividades realizadas en todas las zonas de Santiago, sea a través de la creación e impresión de afiches (17 en el año), elaboración de volantes, establecimiento de contactos con conjuntos artísticos y/o apoyo económico. Para los funcionarios de la Vicaría se organizaron peñas folklóricas y un ciclo de cine.

6.2.5 En lo que se refiere a Documentación, la Secretaría mantiene archivos actualizados de prensa (recortes de diarios de todo el país), de revistas (nacionales y extranjeras), de documentos (de la Vicaría, de otros organismos de Iglesias, y aquellos que dice relación con el trabajo solidario) y de fotografías (especialmente para el uso de las publicaciones).

El archivo de prensa permite editar el ya mencionado HOY, resumen interno diario que ha publicado 243 números que incluyen resúmenes mensuales, desde el 15 de marzo al 31 de diciembre de 1976.

Para 1977 se va a continuar con la mantención de los archivos, mejorando el servicio prestado a otros departamentos y unidades de la Vicaría y a la Iglesia de Santiago.

6.2.6

En lo referente a la línea de Procesamiento, la Secretaría mantiene registros de carpetas de todos los casos ingresados en la Vicaría, con la información procesada de la situación del afectado.

Fruto de este trabajo, se elabora el ya mencionado Informe Estadístico mensual que se ofrece a la Jerarquía de la Iglesia y colaboradores más cercanos de la Vicaría.

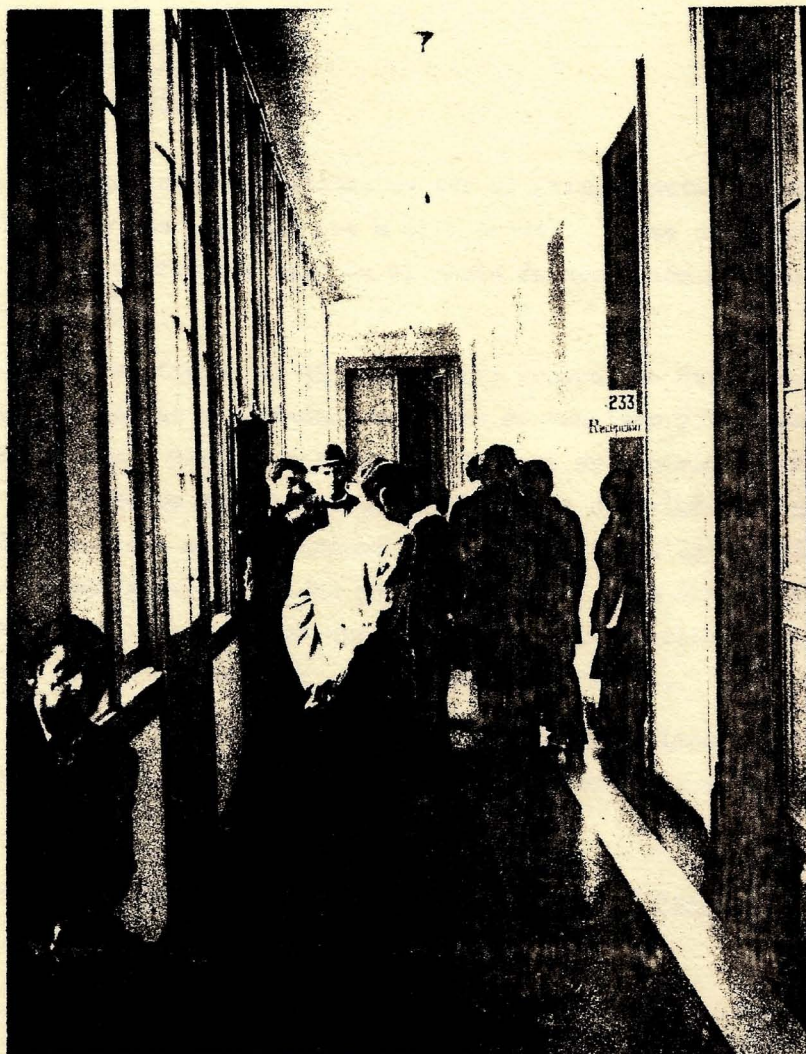
Para el año 1977, se piensa continuar el trabajo de sistematización de las carpetas y el registro general de las personas que han solicitado nuestro servicio, a través de los distintos Departamentos de la Vicaría.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



**7. unidades
de la
secretaría
ejecutiva**

Las siguientes Unidades dependen directamente del Secretario Ejecutivo de la Vicaría y tienen por misión apoyar a los diversos programas:

7.1 Unidad de Recepción :

Su principal responsabilidad es ser el primer contacto entre la Vicaría y las personas que a ella acuden. Tiene dos equipos, uno en portería y otro en el mesón de Recepción y el Archivo Maestro.

Recepción mantiene al día el archivo general de carpetas, el kárdex alfabético y el índice numérico de Santiago y los casos de provincias. También entrega las órdenes de atención médica para los diversos especialistas del Programa de Salud. En general, relaciona a toda persona que busca ayuda en la Vicaría con el Departamento o Unidad que corresponda, o lo orienta hacia aquellas instituciones que pueden ayudarlo efectivamente, en caso que su problema no corresponda a la Vicaría.

El siguiente cuadro de atenciones refleja el público atendido en 1976 en la sede central de la Vicaría de Plaza de Armas 444, Santiago :

Cuadro XXIX Atención de público en la Vicaría, desde enero a diciembre de 1976

	Portería	Mesa-Recepción
Enero (x)	340	265
Febrero	1.200	1.189
Marzo	1.340	1.139
Abril	1.500	1.151
Mayo	3.900	1.453
Junio	4.600	2.219
Julio	3.500	1.728
Agosto	5.200	2.306
Septiembre	6.661	2.320

(x) A partir del 20-I-76

96.

Octubre	6.583	1.808
Noviembre	8.131	2.529
Diciembre	7.421	2.056
TOTAL	50.376 pers.(x)	20.163 pers.

7.2 Unidad de Personal :

Tiene a su cargo la planificación de políticas de personal, su organización, remuneraciones y la regulación de las actividades vinculadas con el personal y el bienestar.

Durante 1976 operó un sistema de préstamos y anticipos al personal, se creó un fondo solidario de bienestar, con el aporte exclusivo de los funcionarios y se firmaron cinco convenios para ayudar al personal en diversos gastos (farmacia, abarrotes, librería, artesanía textil y casino).

Entre las funciones de la unidad está la organización de actividades recreativas, destacando en 1976, la organización de un campeonato de baby-futbol (participaron aproximadamente 70 personas).

7.3 Unidad de Finanzas :

Entre los principales objetivos de la Unidad están: administrar los recursos financieros del Centro de Acción Solidaria, controlar los presupuestos de los programas, contabilizar los ingresos, confeccionar estados financieros periódicos y balances semestrales, ponerse en contacto con las agencias e institu

- (x) El control de Portería expresa el número total de personas que acudieron a Plaza de Armas, fuere cual fuere el motivo. En cambio, el control de Mesa de Recepción, refleja exactamente el número de beneficiarios atendidos con su respectiva carpeta.

ciones donantes y elaborar las rendiciones de cuenta según programas.

Durante 1976 se recibieron importantes donaciones del Consejo Mundial de Iglesias, CEBEMO, IAF, Conferencia Episcopal Norteamericana, CAFOD, Congregación del Sagrado Corazón, Entraide et Fraternité, Development et Paix, OXFAM, Conferencia Episcopal Canadiense, Terre des Hommes y de otros grupos.

Lo anterior, sumado a miles de donantes individuales, tanto nacionales como extranjeros, permitieron llevar a cabo los programas detallados en el presente informe.

A todos ellos reiteramos nuestra gratitud por su inestimable apoyo.

7.4 La Unidad de Administración :

Tiene por misión prestar apoyo material al trabajo, mantener los locales, encargarse de las reproducciones y adquirir los bienes necesarios para el buen funcionamiento de la Vicaría. Esta Unidad ha logrado hacer del local de la Vicaría un lugar acogedor y bien dispuesto, más necesario cuanto más dure la situación de quienes solicitan nuestro servicio.

7.5 Unidad de Comercialización :

En el mes de diciembre se estructura esta nueva Unidad de apoyo, fusionando los Programas "Talleres de Detenidos" del Departamento Jurídico Asistencial, y el equipo de comercialización del Departamento de Zonas.

Aprovechando ambas experiencias, se pretende dar un mejor servicio a todos los Departamentos (Jurídico-Asistencial,

Zonas y Coordinadora Nacional) que tengan entre sus líneas de trabajo la creación y mantención de talleres de subsistencia.

La Unidad se hará cargo de orientar, programar, asesorar y vender la producción de los talleres, fijando cuotas estables de compra que den un apoyo efectivo a los talleres y a las organizaciones que los han generado.

Se continuará, para este fin, con el programa de comercialización cumpliendo el doble objetivo de hacer posible la subsistencia de los talleres y de denunciar la situación socio-económica de los porcesados y condenados, de los relegados y de los cesantes.

7.6 Coordinador de Estudios :

Tiene a su cargo la centralización y coordinación de los estudios, reflexiones, discusiones colectivas y elaboraciones que la Vicaría debe hacer sobre su propia práctica, sistematizando su experiencia en la tarea asistencial y de promoción y defensa de los derechos humanos.

La sistematización de la experiencia está estrechamente ligada al quehacer, en la perspectiva del análisis crítico de la labor, buscando mejorar la atención a través de ese proceso autocrítico y de una ponderación objetiva de las nuevas realidades.

La labor en este campo ha estado, por tanto, centrada en el análisis de los contenidos y de la forma en que la Vicaría ha encarado su acción solidaria. En el examen de los problemas más urgentes que afrontan los sectores a quienes se pretende servir, buscando explicaciones para las causas que dan origen a esos problemas, y la mejor forma de desarrollar la labor solidaria que permita a dichos sectores hacerle frente de mejor manera.



**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Un año de
labor**

enero '77



conclusión

UNA GRAN ESPERANZA

(Palabras del Vicario Episcopal Cristián Precht B.)

Lo habitual sería terminar este informe sobre "UN AÑO DE SERVICIO", redactando una conclusión que permitiera apreciar los logros y las deficiencias que hemos percibido en la misión confiada a la VICARIA DE LA SOLIDARIDAD por la Iglesia de Santiago. Sin embargo, dado que hace sólo cuatro meses hemos ofrecido semejante análisis en nuestra conclusión a los OCHO MESES DE LABOR, hemos creído más oportuno presentar la síntesis de los puntos programáticos que hemos adoptado para 1977, ya que la realidad bosquejada en el informe anterior sigue siendo casi totalmente válida al día de hoy.

¿Cuáles son, entonces las líneas que orientarán nuestro trabajo en el futuro cercano?

1. Solidaridad y Evangelización.

1.1 Constatamos que la PASTORAL DE SOLIDARIDAD -que va mucho más allá de las acciones concretas ofrecidas a través de la Vicaría o de otras creaciones solidarias- ha llevado a la Iglesia de Santiago a redescubrir que ésta forma parte de la pastoral habitual de la Iglesia. En efecto "mientras haya tantos que tienen hambre, que estén enfermos, que no tienen trabajo, que viven en la inseguridad, ningún cristiano puede sentirse cómodo, indiferente, no preocupado ni satisfecho con el mundo y la sociedad en que vive"(1).

(1) Pastoral de la Solidaridad, Ediciones Formación 1, pág. 11.

1.2 Por otra parte, la Iglesia existe para evangelizar: es su misión esencial y constituye su vocación más profunda.(2) Por lo tanto, la pastoral de solidaridad, para autenticarse como esencial a la misión de la Iglesia debe estar profundamente vinculada al anuncio del Evangelio. Así lo comprende la tradición cristiana y el Papa Paulo VI lo ex
plicita en Evangelii Nuntiandi al explicarnos cómo la so-
lidadaridad forma parte del complejo proceso que implica la palabra "evangelización" (3).

1.3 De estas consideraciones surge una primera línea: profun-
dizar la relación que existe entre el gesto de solidari-
dad y el anuncio explícito del Evangelio. Esto implica
el respeto más profundo hacia quienes no profesan la Fe
cristiana, pero también la posibilidad de descubrir que
allí donde se concentra el dolor, la injusticia y la opre-
sión, siempre puede surgir el gesto fraternal, la lucha
por la justicia, la palabra que alienta, y la comunión en
los principios básicos que aseguran la convivencia entre
los hombres. Implica, también, unir -en mejor forma- el
trabajo solidario a la pastoral ordinaria de la Iglesia,
ya que el compromiso solidario genera preguntas e inquie-
tudes que se transforman en un verdadero llamado a conver-
sión a toda la Iglesia : conversión que debe mostrarse en
su manera de abordar la catequesis, en los contenidos re-
novados que permiten leer con más actualidad la Palabra
del Señor en los signos del tiempo, en la vitalidad y el
servicio de las comunidades de base, y en el lenguaje y
las formas con que la comunidad celebra su fe, proclamando
la Muerte y Resurrección del Señor hasta que El venga.

(2) Cf. Evangelii Nuntiandi N.14.

(3) Cf. Op Cit. N.17-21.

- 1.4 Para abordar este punto, hemos juzgado oportuno invitar a cuatro vicarios episcopales de Santiago, a formar parte del Consejo de la Vicaría. Esta invitación ha sido aceptada por la unanimidad del Consejo de Vicarios que se reúne bajo la presidencia del Sr. Cardenal. Por otra parte, dado que la obra de evangelización no es privativa de la Iglesia Católica, sino que pertenece a la esencia misma de la tradición cristiana, queremos hacer un renovado esfuerzo para que las acciones solidarias sean cada vez más ecuménicas. La Vicaría sigue anhelando profundamente que los hermanos de otras denominaciones, que han sido invitados a formar parte de su Consejo, puedan hacerlo en un futuro cercano.

2. Solidaridad y Pastoral Obrera.

- 2.1 El servicio que hemos podido ofrecer a través de la Vicaría, ha encontrado permanentemente al mundo obrero como su interlocutor más próximo. Las unidades de producción agrícola, los comedores infantiles, la atención jurídico-laboral, las policlínicas, las actividades de subsistencia, la defensa de la libertad e integridad personales, etc., constituyen mayoritariamente un servicio y un apoyo al mundo obrero. Sin embargo, la Iglesia de Santiago es consciente que su mayor experiencia la ha adquirido en el trabajo poblacional y que su servicio hacia el mundo laboral organizado, deja mucho que desear. Por otra parte, ésta considera con gran respeto el valor y el esfuerzo que se expresa en las organizaciones del mundo obrero, tanto en su organización más tradicional, como en la que ha surgido a través de las iniciativas solidarias.

- 2.2 Fruto de esta conciencia es la creación de una Vicaría de

Pastoral Obrera, o bien, otra forma que permita a la Iglesia de Santiago un mejor servicio hacia el mundo obrero organizado.

- 2.3 Esta decisión implica un trabajo muy estrecho entre la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría de Pastoral Obrera, para descubrir las mejores formas de apoyo a todas las iniciativas solidarias que han nacido en el mundo obrero, y que lleven a un diálogo muy fecundo entre las organizaciones laborales y las instituciones de la Iglesia, que respeten la originalidad y el campo propio de acción de cada una de ellas.

3. Un Estilo de trabajo más Solidario.

Una vez más aprovechamos estas páginas para agradecer a todos los hermanos que se reparten por el mundo entero, por la respuesta solidaria que han sabido tener con la Iglesia y con el pueblo de Chile en estos tiempos de emergencia. Nunca nos cansaremos de repetir que, sin esta fraternidad surgida de la fe y de los principios comunes que compartimos, nuestra tarea habría sido casi imposible. Sin embargo, no podemos contar permanentemente con un esfuerzo de esta magnitud. Por ello, y en justicia, queremos preocuparnos especialmente :

- 3.1 De estimular la respuesta solidaria al interior del país, sobre todo de aquellos sectores que, por diversas razones tienen más recursos económicos. S.S. Paulo VI, en su mensaje cuaresmal de 1975 nos recordaba que "los verdaderos pobres siempre descubren a uno más pobre que ellos". Esta palabra la hemos vivido y atestiguado con una generosidad que compromete y emociona entre los más pobres... Misión nuestra será que los más ricos también puedan descubrir la

primera de las bienaventuranzas y experimentar que "más alegría hay en dar que en recibir" (4).

3.2 De la formación de multiplicadores en el servicio de la solidaridad. En el año que ha transcurrido hemos podido contar con la colaboración gratuita de más de 7.000 personas en Santiago, y un número proporcional en las diócesis del país. Sin embargo, el respeto por los pobres y el mejor uso que estamos obligados a dar a los recursos materiales que agradecemos, nos urgen a descubrir y capacitar a un número mucho mayor de personas que puedan animar los diversos servicios que de hecho prestamos. La variedad de programas y la diversidad de los problemas dificultan la formulación de un proyecto único para la capacitación de estos animadores. Sin embargo, a medida que podamos formular los diversos proyectos queremos compartirlos con Ustedes con el deseo de recibir las críticas y las sugerencias que nos permitan enfrentar este desafío en la mejor forma posible. Estamos convencidos que esta es una forma adecuada no sólo para lograr un uso mejor de los recursos disponibles, sino también para evitar los riesgos de burocratización e institucionalización que denunciábamos en evaluaciones anteriores.

3.3 De promover una mejor participación al interior de la Vicaría y de los diversos programas que animamos, para que el fruto del trabajo lleve el cuño de la comunidad de acción y reflexión, tan propio de la tradición cristiana. La complejidad de los problemas que a diario abordamos y las urgencias que debemos enfrentar, nos han llevado, en algunas coportunidades, a descuidar este factor tan impor

tante para la vida y permanente renovación de una institución eclesial como la nuestra.

Llegamos a la conclusión de este informe, y así como hemos compartido las líneas programáticas para el año que se inicia, queremos compartir también la esperanza que nos anima. En verdad, nos enfrentamos al año 1977 con gran esperanza, fruto de la solidaridad que hemos conocido entre los más pobres y afligidos, fruto también de la forma impresionante con que la Iglesia ha hecho de la solidaridad su ocupación preponderante; esperanza que nace al ver la dedicación y entrega que muestran todos los que colaboran en esta gran misión cuya animación ha sido confiada a nuestra Vicaría. Esperanza que surge cuando, a través de ciertos destellos de luz, podemos cantar con el salmista : "los que siembran entre lágrimas, cantando cosecharán" (Ps.126).

4. Un año nuevo de Solidaridad.

Al comenzar el año 1977 nos encontramos, pues en una gran actividad por renovar la Vicaría y por responder a los nuevos desafíos que plantea el trabajo solidario. Esperamos seguir contando con el apoyo leal y desinteresado, que hasta ahora se ha expresado en la generosidad y la crítica positiva de tantos hermanos, dentro y fuera de Chile. La gratitud nos compromete mucho más allá de las palabras con quienes así han obrado en el pasado, entregando sin desmayar su tiempo y su trabajo en un empeño de amor que ciertamente no ha pasado desapercibido a los ojos del Señor que retribuye con largueza lo que podamos hacer por cada uno de sus hermanos. A El la alabanza y la acción de gracias por la confianza que ha depositado en su Iglesia y en nosotros; a El también pedimos el don de su Espíritu para continuar adelante sin desfallecer y para poder corregir todo aquello que nos aleje del servicio que siempre quisiéramos realizar con los mismos sentimientos que encontramos en su Evangelio.

Santiago, Enero de 1977.



VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Un año de
labor

enero '77



anexos

- atenciones en 1976
- organigrama

ATENCIONES DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

EN 1976

		Ingresos al Recinto	Atenciones
1.	Santiago (local Plaza de Armas)	50.376	20.163
2.	Policlínicas	--	117.957
3.	Zonas :		
	. Comedores	--	30.000
	. Trabajadores cesantes	--	2.200
4.	Campesino	--	2.039
5.	Provincias	--	28.900 (1)
	TOTAL		201.259

(1) Sin incluir comedores ni trabajadores cesantes.

